



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ACORDADA N° 30.063

Mendoza, 19 de mayo de 2.021.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que atento a lo informado por la Proc. Silvina Matilla, Secretaria de la Delegación Administrativa de la Tercera Circunscripción Judicial se ha registrado en las dependencias de los **Tribunales de Gestión Judicial Asociada en materia Civil y Paz, Laboral, Familia, y Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario (CAI) del Departamento de San Martín** casos de agentes que han arrojado resultado positivo en COVID-19, habiéndose activado el protocolo, por lo que solicita la suspensión de actividades y declaración de inhabilidad.

Que a fin de tomar las medidas para salvaguardar la salud del personal que presta servicios en el Tribunal y proceder a las tareas de desinfección y limpieza correspondientes, resulta necesario suspender las actividades administrativas y judiciales y declarar la **INHABILIDAD** para las mencionadas dependencias, **los días 18 a 21 de mayo (inclusive) del año en curso**, sin perjuicio de la validez de los actos regularmente cumplidos.

Por ello, la Sala Tercera de la Suprema Corte de Justicia en uso de las facultades conferidas legalmente,

RESUELVE:

I.- Suspender las actividades administrativas y judiciales y declarar la **INHABILIDAD** para las dependencias del **Tribunal de Gestión Judicial Asociada Civil y de Paz, Tribunal de Gestión Judicial Asociada Laboral, Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Familia y Cuerpo Auxiliar Interdisciplinario (CAI) del Departamento de San Martín, los días 18 a 21 de mayo (inclusive) del año en curso**, sin perjuicio de la validez de los actos regularmente cumplidos.

II- Disponer que por medio de los organismos competentes se proceda a la desinfección y limpieza de las dependencias.

REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.

Lb/emc

JOSE VIRGILIO VALERIO
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza

Dr. Pedro Jorge Llorente
Ministro
Suprema Corte de Justicia
Mendoza

DALMIRO GARAY CUELI
PRESIDENTE
Suprema Corte de Justicia
Mendoza

